

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XX

PARTE DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 18 de Enero de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso & Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.699



EL JOVEN

ROQUE SANTA CRUZ GALINDO

Alumno interno de 4.º año de Latin y Humanidades en el Seminario Conciliar de San José de Palencia

falleció el 17 de Enero de 1902

á los 14 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Roque y Antonina, hermanos Lidia, Julián, Manuel, Visia, Victor y Cesáreo, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen rogar á Dios por su eterno descanso y asistir mañana domingo á las nueve á la Misa, que se celebrará en la iglesia de San Miguel, por cuyas obras de caridad cristiana le viviran agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende en la calle de la Virreina, núm. 10. de don Ramiro García Ovejero, á real el litro.

Muebles nuevos de ocasión

Se vende un gabinete, espejo negro y aparador para comedor.

Puede verse, mayor pral., número 118, segundo.—Informará, Apolonio González, Mayor pral., 114.

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta, en la acreditada pescadería, calle Mayor, núm. 33, esquina á la de San Juan; sucesora de Bahamonde. Se reciben encargos.

Viticultores

Como quiera que á la mayoría nos han hecho entender que la filoxera mata las vides y por esta causa si se las abandona resulta cierto; pues bien á estas vides filoxeradas no estando secas, las regenera, las da vida, pero vida superabundante en leña y fruto, el abono compuesto con las primeras materias y otras sustancias. Así como en los cereales este abono está dando resultados satisfactorios, así también y si cabe aun mejor le ha de dar en el viñedo y muy especialmente en lo filoxerado.

Ahora se aproxima el tiempo de hacer estas operaciones, animarse á hacer algún ensayo aunque sea en pequeño para llegar á conocer prácticamente los buenos resultados y así no seremos tan refractarios. El gasto que se hace no es caro, se puede hacer de tres á cinco céntimos por cada una cepa, según fórmula ya usada para esta zona.

Hay varias fórmulas para vides y frutales, para detalles y pedidos, dirigirse á Mariano Matís, en Fuentes de Nava.

Aviso

El ganadero D. Demetrio Ortega Romo, pone en conocimiento del público, que las vacas de su propiedad, no padece ninguna la enfermedad conocida por *Glosopeda*, pudiendo ser reconocidas por cuantas personas lo deseen.

Caballos

Se vende un tronco, de pelo negro, bien en ganchado y de buena edad.
Calle del Arbol del Paraíso, 9.

Formación de cuentas municipales y positivos

Se hacen sin gravamen.
Dará razón, Zurradores, 5, D. Matías Díez Álvarez.

Contra la Glosopeda

En nuestro número del día 7 del actual damos á conocer la preparación siguiente contra la *Glosopeda*:

Agua destilada ó esterilizada..... 100 gramos.
Sublimado corrosivo..... 1 gramo.
Cloruro de sodio..... 75 centigramos.

Hoy que desgraciadamente se ha presentado tan terrible enfermedad en nuestra población creemos conveniente publicar las instrucciones que deben seguirse para su curación, según el método Baccelli:

Elección del vaso.—Tanto por su calibre como por la posición superficial que ocupa, debe preferirse la vena yugular, sin embargo, también se opera con facilidad en la vena mamaria.

Instrumentos necesarios.—En realidad, sólo se necesita una buena jeringuilla de inyecciones hipodérmicas, de cinco ó diez centímetros cúbicos de capacidad; pero no está demás tener á mano un par de tijeras curvas sobre el plano y un bisturí pequeño. Siempre que sea posible debe emplearse la jeringa Roux, y, en su defecto, el modelo Luer, pues tanto la primera como la segunda puede desinfectarse fácilmente en agua hirviendo.

Técnica de la inyección.—Se principia por desinfectar el campo operatorio, y, al efecto, se corta el pelo de la parte; se lava ésta con agua jabonosa primero, después con alcohol y por último con solución fenicada al 5 por 100 ó con la sublimada á 2 por 1.000.

Hecho esto, se aplica por el operador, alrededor de la base del cuello, una ligadura circular, comprimiéndola lo necesario hasta que las yugulares se hagan aparentes. Entonces se procede á introducir la aguja en la vena, cuidando de que la punta del instrumento mire al corazón, y se verá salir en seguida la sangre por el orificio exterior de la cánula si efectivamente la aguja ha sido bien colocada. Acto continuo se ajusta el cuerpo de bomba de la jeringa en la boquilla de la aguja, se afloja la ligadura y se procede á inyectar.

El acto operatorio de introducir la aguja en la vena se facilita grandemente, como es natural, si á la coacción de aqué la antecede la práctica de una pequeña incisión que interese la piel de la parte.

Bueno es advertir que el operador debe tener limpias y desinfectadas las manos, que la aguja ha de estar aséptica y que la jeringuilla, además de bien limpia, no debe contener, después de cargada, ni la más pequeña burbuja de aire, para evitar la penetración de este fluido en las venas.

Indicaciones.—Los veterinarios italianos que por encargo de G. Baccelli, actual Ministro de

Agricultura de dicha nación, aplicaron el método que nos ocupa, deducen:

1.º Que las inyecciones intravenosas de sublimado son eficaces en cualquier periodo de la enfermedad, aun cuando existan lesiones extensas en la boca y en las extremidades, pues aceleran su curación, y lo que es más importante, impiden que sobrevengan otras complicaciones graves.

2.º Que la eficacia del método es mayor cuando la enfermedad está en su comienzo. En este caso, la fiebre disminuye en pocas horas, las úlceras de la boca y del canal biflexo toman un aspecto rosáceo, y el animal, pasado uno ó dos días, busca el alimento, disminuyendo notablemente la cojera. Por otra parte cohibe también la aparición de nuevas aftas.

3.º Este método dicen que es verdaderamente maravilloso cuando se aplica en el periodo prodromico de la enfermedad, periodo en el cual el único síntoma observable es la alta temperatura del animal enfermo.

Aplicándole en este periodo se logra que la enfermedad aborte, y por consiguiente, que no aparezca localización alguna.

4.º Que la eficacia del método es positiva, aun tratándose de la forma maligna de la fiebre aftosa, ó sea en la que, además de las manifestaciones en la boca y en las extremidades, aparecen otras en los pulmones y en los intestinos, que ocasionan casi siempre la muerte.

Si esto resultase cierto, la curación de la fiebre aftosa será facilísima, de poco coste y de breve duración. Bastará que los propietarios de reses vacunas mansas tomen ó manden tomar por mañana y tarde la temperatura de todos los animales del mismo establo desde el momento que en él aparezca el primer caso, y así que en alguna res se aprecie marcada hipertermia que no pueda atribuirse á causa fácilmente apreciables, someterla desde luego al tratamiento por las inyecciones intravenosas de sublimado.

Según los datos estadísticos comunicados á Baccelli por los veterinarios italiano G. Cosco, C. Giovanni, A. Ciannetti y algunos otros, y llevados por el inventor de método al XI Congreso nacional de Medicina interna, celebrado en Pisa á fines de Octubre último, los resultados obtenidos son excelentes, puesto que dichos documentos arrojan un 100 por 100 de curaciones.

En España aún no se ha ensayado en debida forma el método Baccelli para poder formar juicio exacto de sus ventajas, y, por tanto, no es posible emitir por ahora opinión alguna definitiva. Esto no obstante, bueno es que se divulgue el nuevo método de tratamiento de la fiebre aftosa, á fin de que los veterinarios españoles puedan ponerlo en práctica y poder en su día confirmar ó rectificar el aprecio que de él hacen los profesores italianos.

Circulación fiduciaria

Ahora está muy en moda hablar de la circulación fiduciaria, y todo el mundo echa su cuarto á espaldas y da su opinión respecto á si debe ó no restringirse.

El Gobierno prepara un proyecto de ley, en el sentido de la restricción, y desde luego, si llega, como hay lugar á creer, á debida sazón, el Banco de España tendrá que comprimirse, como se dice en el arget teatral.

Pero esto de la circulación fiduciaria es cosa delicada que merece mucho cuidado y atención.

El billete del Banco resuelve hoy muchos problemas que el numerario no puede abordar.

Hay que procurar ante todo conservar el prestigio del billete, y es de presumir que de lo que trata el Gobierno con dicho proyecto es eso precisamente.

Siempre y cuando que el Banco tenga en Caja el metálico que representa el billete, la virtualidad de éste será sólida é indiscutible.

Emitir mucho papel sin tener las reservas consiguientes, es como dar patente de corso

á los piratas. La confianza en el billete de Banco nace de la seguridad de que en todo momento y ocasión vale lo que representa, por no existir la menor dificultad ni inconveniente para el cambio.

El Banco no debe tener facultad para las emisiones. Esto quizá parezca algún tanto exclusivista, pero había de resultar muy eficaz para contener en sus justos límites la circulación fiduciaria.

Siendo arbitro el Banco para emitir billetes, sea el que quiera el límite que se le ponga, existirá siempre el peligro de un desastre financiero; por el interés particular de sus accionistas puede determinar que las existencias metálicas sean infinitamente menores á lo que representa el billete, y comprometan la relación armónica que siempre debe haber entre el papel y el metálico.

Hoy que tanto se apela á los plebiscitos populares, sería de verdadero interés que la comisión parlamentaria de ese proyecto, ó por lo menos la prensa ministerial, abriese una información pública acerca de cómo debe ser la circulación fiduciaria.

Conociendo las opiniones se podría llegar á condensar en el precepto legislativo el voto de la mayor parte, y entonces se podría tener la seguridad del acierto.

No se crea que esto es cosa baladí. Merced á la circulación fiduciaria puede un particular llevar encima toda su fortuna sin contratiempos ni molestias, lo que no era posible llevar en otras épocas.

Que sea el poder legislativo quien determine la extensión de las emisiones: que el billete tenga siempre detrás el valor que representa, y la circulación fiduciaria no se prestará jamás al abuso ni determinará conflicto de ningún género.

A través de la frontera

Las joyas

Las joyas, en el tocado de la mujer gozan hoy de gran favor en el gran mundo, pero se nota en su uso cierta moderación, digna de anotarse por nuestras elegantes damas.

París, centro de la moda y el buen gusto, según se proclama frecuentemente da el ejemplo en la actualidad.

Las grandes duquesas de Francia, que en los días de gala pueden ceñir la corona, usan á diario una sencillez en su tocado que, sin embargo, contrasta con la riqueza del mismo.

Encumbradas damas, como la princesa Matilde, llevan un ligero cordón de oro, pero en él van engarzadas perlas de un precio fabuloso.

Mme. de Ucéz ha colocado en la «corbeille» de su hija, la duquesa de Luvnes un sencillo collar de rubies y brillantes, estimado en la friolera de ochocientos mil francos.

La señora de Courval, lleva pocas alhajas, pero su espléndida colección la expone en una vitrina y allí se admiran las riquezas que posee en piedras preciosas.

Hay otras damas que han desterrado por completo el uso de las joyas aun teniéndolas de un valor extraordinario, tal como Mme. de Lastour que posee los tres célebres diamantes de la espada de su pariente el mariscal Oudinot.

Las más bellas perlas del mundo pertenecen á nuestra duquesa de Alba.

Las principales son las que le regaló la emperatriz Eugenia; un collar compuesto de granos muy pequeños, pero de un oriente hermosísimo, sin rival.

Estas piedras proceden del donativo hecho por el Schah de Persia.

La duquesa cuida ella sola de la conservación de estas joyas, cuyo trabajo requiere una gran experiencia.

La regla general, establecida actualmente por la moda parisiense en lo tocante al uso de joyas es la siguiente:

Poco y bueno.

Nada de exhibir alhajas antiguas, por mucho mérito que avaloren.

Hay que volver á colocar las piedras que lo merezcan en modernas monturas y conservar en un rincón las antiguas que sean de un trabajo recomendable.

Pero antes que realizar estas operaciones, se requiere una condición capital.

Tener piedras y monturas... y gusto delicado para que nuestro capricho sea conforme con la moda, que no deja de ser el capricho de la mujer de exquisito talento que se impone á los demás.

Reyes.

Un Bando

D. Genaro Colombres Astudillo Alcalde Constitucional Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Hago saber: Que presentada en el ganado de esta ciudad, aunque limitada hasta ahora al vacuno, la enfermedad titulada *Glosopeda* con carácter epizootico, esta Alcaldía de acuerdo con la Junta local de Sanidad y Subdelegación de veterinaria ha considerado necesario, en defensa de la salud pública y a evitar daños en la riqueza pecuaria de esta capital, dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Los dueños de ganado de todas clases, los pastores, guardas del campo municipales y particulares Jurados y profesores de veterinaria, harán cuenta inmediatamente á esta Alcaldía de toda enfermedad considerada contagiosa que noten en los ganados de su pertenencia ó en los que se hallen encomendados á su custodia ó asistencia y especialmente de la conocida con el nombre de *Glosopeda*, á fin de adoptar las medidas que aconsejen su importancia ó extensión.

2.ª No se permitirá la introducción en esta ciudad de animales de las especies bovina, ovina y caprina, tanto para sacrificio en matadero público como para la industria lechera, sin reconocimiento previo de los inspectores de carnes y abastos y sin que acompañen certificación que acrediten que en los puntos de su procedencia, no padecen los ganados enfermedad alguna contagiosa.

3.ª Los dueños de vaquerías, en esta ciudad, seguirán cumpliendo las reglas de policía sanitaria que particularmente se les han comunicado, relativas á la inutilización de la leche, procedente de reses enfermas y al riguroso aislamiento de éstas, para impedir la propagación de la enfermedad.

4.ª En evitación de todo peligro de contagio, se aconseja al público la necesidad de hervir ó esterilizar las leches antes de destinarlas al consumo.

5.ª En el momento que ocurra la muerte de un animal atacado de *Glosopeda* ú otra enfermedad contagiosa, queda obligado su dueño á participar á mi autoridad para disponer lo necesario á su enterramiento con las debidas precauciones en el sitio destinado al efecto.

6.ª En todo establo ó local donde hayan permanecido reses que hubieran padecido las citadas enfermedades se practicarán frecuentes desinfecciones y se destruirán por el fuego las camas y estercoleros enterrándose sus residuos.

Las transgresiones de las anteriores prevenciones serán castigadas con multa de una á cincuenta pesetas, sin perjuicio de otra responsabilidad criminal, estando obligados á denunciarlas los empleados municipales y agentes de mi autoridad.

El Alcalde, G. Colombres.

NOTICIAS

Cámara de Comercio

La Junta directiva reunida anoche designó como vocales de la misma, á los señores don Candido Germán, D. Victor C. Barrios, y don Abundio Z. Menéndez, á quienes confirió los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Sección de Industria y á los señores D. Angel Merino, D. Sotero Miguel y D. Candido Passor, á quienes confirió iguales cargos en la Sección de Comercio.

Casino de Palencia

La Junta directiva accediendo á los deseos manifestados por el elemento joven de la sociedad ha dispuesto celebrar mañana domingo, una reunión de confianza que dará principio á las seis y media de la tarde.

También mañana celebrarán sus acostumbrados bailes, las sociedades *Electra*, *Peusa*, *Invencible* y *Juventud mercantil*.

Cartas en lista

Por desconocerse el domicilio se han puesto las dirigidas en la siguiente forma:

A Palencia, calle Mayor, núm. 56; D. Laureano Valenciano; D. Ulpiano Herrero, Palencia; D.ª Emilia Rojas, Palencia; D. Ricardo López, Mayor pral., 191, Palencia.

En el buzón ha entrado sin punto de destino una carta dirigida á D. Pedro Gozo Arenillas.

Ha empezado el derribo de la tapia corraliega que cierra el patio del cuartel de Alfonso XII.

El Comité de Fusión Republicana convoca á todos los afiliados á la misma á una reunión que se celebrará mañana á las seis de la tarde, en el salón de la Sociedad Económica, con objeto de tratar asuntos de interés.

Santos Dumont en América.

Los directores de la Exposición de San Luis anuncian que, contratado por ellos, irá Santos Dumont á los Estados Unidos á hacer nuevos experimentos sobre la navegación aérea en cuanto el distinguido inventor brasileño haya realizado su proyectado viaje aéreo á través del Mediterráneo.

La noticia ha causado gran entusiasmo en todos los Aero-Clubs de las distintas capitales de la Unión.

Nos dicen de Sahagún que el fogonero herido en el descarrilamiento ocurrido hace unos días entre Sahagún y Calzada y que ingresó en el Hospital de aquella villa, sigue mejorando en su estado y se halla ya fuera de peligro.

En Salamanca ha sido pedida la mano de nuestra bella paisana la señorita Paz del Castillo Durán, hija de nuestro estimado amigo el comerciante de paños D. Victorino, para el joven teniente de caballería D. Luis Valero.

El enlace se efectuará á mediados del próximo Febrero.

Que sea enhorabiena.

A la temprana edad de 14 años falleció ayer el joven Roque Santa Cruz Galindo, alumno interno de 4.º año de Latín y Humanidades en este Seminario, que cursaba con gran aprovechamiento, é hijo de nuestro querido amigo el practicante de la Beneficencia municipal.

La muerte ha segado en un momento la vida de aquél, que constituía la ilusión de su afligida familia, sumiéndola en el más profundo dolor, en el que han tomado parte muchísimas personas, siendo demostración eloquente el numeroso duelo que seguía al cadáver que ha sido esta tarde conducido al Cementerio.

Reciba el Sr. Santa Cruz y demás familia nuestro sentido pésame, por la triste desgracia que les aflige.

Mitín gamacista.

Acompañando al Sr. Maura han llegado hoy á Valladolid en el sudexpres de la Corte, sus amigos políticos señores Cobián, Sánchez Guerra, Recio de Ipola, Morales, Semprún (D. José), Quejana y Mora Abarca (D. Paulino).

El mitín habrá dado principio á las cuatro de la tarde, haciendo uso de la palabra los señores Zarandona, Silió, García Crespo y Maura.

De Palencia

En el tren correo de Galicia han salido para Valladolid, suponemos que para asistir al mitín, el diputado á Cortes Sr. Calderón (D. A.), los provinciales señores D. Valentín Calderón, D. Jesús Herrero, D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Guillermo Jubete; el alcalde señor Colombres y los tenientes señores Miguel, Ortega y Guzmán y los concejales señores Quirce y Romero; el exgobernador Sr. Guzmán y los señores Valdaliso, Azcoitia (D. Manuel), Gatón (D. Santiago), Rivera (hijo) y Matía (D. Bonifacio) y seis ú ocho de los pueblos de la provincia, cuyos nombres no conocemos.

Como complemento á una noticia que damos á conocer en uno de nuestros últimos números, sobre la suprimida investigación provincial de Hacienda, publicamos á continuación la circular dictada por el señor Delegado, y que dice así:

«Suprimida por la ley de Presupuestos para el corriente año la Investigación regional y provincial, y facultados los Delegados de Ha-

cienda por Real orden de 1.º del actual para destinar los funcionarios que á ella pertenecían á auxiliar los trabajos de las dependencias provinciales, según lo requieran las necesidades del servicio, he acordado, que con el fin de que el de investigación y comprobación de las altas y bajas de la contribución industrial no sufra retraso alguno, tanto en perjuicio de los intereses del Tesoro, como en el de los contribuyentes, que los Oficiales de tercera clase que se hallaban afectos á la Sección de Investigación de la suprimida Administración de Hacienda de esta provincia, D. Gaspar Lavín Abascal y D. Manuel Octavio de Toledo, continúen ejerciendo las funciones que antes desempeñaban, hasta que otra cosa no se disponga en contrario, debiendo llamar la atención de los contribuyentes, y muy especialmente por industrial, á fin de que desechen toda idea que resulte lesiva á los intereses del Tesoro y se penetren de que tales funcionarios están llamados á cumplir con las disposiciones de los reglamentos en la misma forma que venían haciéndolo anteriormente.

Llame también la atención de los señores Alcaldes de los pueblos respectivos para que así se lo hagan entender á los contribuyentes del distrito, debiendo además tener expuesto al público por término de ocho días en el sitio de costumbre el número del *Boletín Oficial* donde se inserte la presente circular, á fin de que aquéllos no aleguen ignorancia y se enteren de las advertencias que anteriormente se hacen por esta Delegación.

Palencia 15 de Enero de 1902.—El Delegado de Hacienda, Luis Balaca.

Música

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal, mañana domingo de doce á una y media, en la Plaza Mayor.

- 1.º *Viva mi tierra*, pasodoble.
- 2.º *Coutplés* de D. Tancredo, Pappus y la Tempranica.
- 3.º *Retreta Austriaca*.
- 4.º *Patrulla turca*.
- 5.º *El Emperador*, pasodoble.

La ley del divorcio

Telegramas de Roma dicen que el Gobierno italiano ha ordenado secretamente á los prefectos ejerzan severa vigilancia sobre el clero, que trata de agitar los ánimos contra el proyecto de ley del divorcio.

El ministro del interior, en una circular secreta, invita á las autoridades de todas las poblaciones á que le remitan informes detallados referentes á la agitación en contra de dicho proyecto.

En los primeros días de Mayo celebrárase consistorio en el Vaticano, y en él se tratará este grave asunto.

Quintas

El Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, ha comprendido en el alistamiento del actual reemplazo, al mozo hoy de ignorado paradero Francisco Díez García.

El de Baños de Cerrato, á Felipe Pedrero Rodríguez, Alfredo Pedro Valentín, Eloy Urbón Domínguez y Delfín de la Calle Hernández.

El de Palenzuela, á Benjamin Martínez Martínez, Pablo Jesús Hermoso Varas, Amadeo Arce González y Pedro Martínez Gil.

El de Frómista á Zacarias Blanco Sangrador Segundo Rodríguez Benito y Domingo Pérez Izasa.

El de Lores á Carlos Díez Corral.

El de Reinosa á Olegario Crespo Crespo y Amador Maestro Buey.

El de Grijotá á Eugenio Ortega Vaquero.

El de Pozuelos del Ray á Jose Pisa Escudero.

El de Ventosa de Pisuergra á Florencio Martínez Fernández.

El de San Salvador de Cantamuga á Círculo Pío Miguel Fernández,

Y el de Boadilla de Rioseco á Angel Aparicio Linacero.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Osornillo, sin otros derechos que los señalados en el arancel y la cual puede ser solicitada en termino de 15 días.

Prepararse

La prensa santanderina se ocupa ya de las reformas que deben establecerse en el Sardinero como punto de verano, al que acuden muchísimos bañistas á dejar su dinero con beneficio de la ciudad.

Felices los mortales que disponen de dinero y tiempo para dedicar una quincena por lo menos, al descanso y limpieza del cuerpo.

La mayoría de los vecinos de Palencia, nos vemos privados de lo primero y para hacer lo

segundo, solo disponemos del balneario, que gracias á los entusiasmos del Dr. Fuentes, reúne condiciones de aseo y comodidad grande.

Mas el sitio en que se halla instalado le pone en condiciones de no poder ser utilizado durante todas las horas del día so pena de tomar una insolación ó tener los pies de acero para poder llegar al establecimiento por los diferentes sitios que á él conducen; esto se evitaría si el Ayuntamiento hiciera una reforma, á nuestro juicio, de pequeño presupuesto.

Consiste esta en reformar la bajada del portal de Bien hoy intransitable y de este modo la comunicación desde el centro de la población sería facilísima.

Ahora que es época en que los obreros carecen de jornal y debe atender el Ayuntamiento á sus necesidades, creemos que debe hacerse la reforma que indicamos.

Por el señor gobernador civil de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para que pueda remitir á Aguilar de Campó y á la consignación de don José María Verdejo, doce cajas de dinamita.

Por el teniente coronel de caballería, juez instructor permanente de la capitania de Galicia, se cita, llama y emplaza al cabo de batallón expedicionario núm. 11 á Filipinas, y hoy perteneciente al regimiento infantería de reserva de Palencia núm. 100 Eusebio Labrador Muñoz, natural de Aguilar de Campó, para que se presente con objeto de prestar declaración en un expediente.

Ha sido trasladado á Oviedo el ingeniero de minas que presta sus servicios en esta jefatura D. Benito Suarez.

Nuestro querido amigo el ingeniero de montes D. José Zorrilla de Velasco, ha sido trasladado de la provincia de Oviedo á la de León.

Minas

Por providencia del señor Gobernador civil, han sido aprobados los siguientes expedientes de registro de minas:

El de la denominada *Maria Luisa*, disponiendo que se expida el título de propiedad al interesado D. Justo Martínez Gómez.

El de la *Burgalesa* á favor de el mismo señor.

El de la *Conveniente* á favor de la Sociedad Julio de Lazústegui y Compañía.

El de la *Precisa* á favor de D. José Mata Pérez.

El de la *Adelantada* á favor de D. Alvaro Fernández Izquierdo.

Y el de la *Dominica* á favor de D. Jorge Pérez Barreda.

Por decreto también del señor Gobernador ha sido admitida la renuncia presentada por D. Carlos Ruiz García, de la mina de hulla denominada *Saturnina*, sita en término municipal de Guardo y Velilla.

Por otro decreto, se ha cancelado el expediente de registro de la mina de cobre denominada *La Propenda*, declarando franco y registrable el terreno de las doce pertenencias solicitadas por D. Claudio Cosío Soberón.

Anoche falleció en esta capital, el señor don José del Castillo y Salido, director jefe de telégrafos de esta estación.

Después de los funerales celebrados en la tarde de hoy ha sido conducido su cadáver al cementerio.

Reciba su viuda doña Felisa Martínez Merino, nuestro sentido pésame, por la nueva desgracia que sufre.

Ha fallecido en Santillana de Campos, á los 79 años de edad, doña Juliana Izquierdo Vales.

Por la Dirección general de establecimientos penales, se ha ordenado á este gobierno la conducción del preso en esta cárcel Petronilla Terreira Luque, al penal de Santoña.

La sociedad de obreros albañiles de esta capital, celebrará mañana á las nueve junta general, con objeto de proceder al nombramiento de nueva junta directiva.

Al vecino de Palenzuela Valentín Royo Moreno, se le ha agregado una caballería menor que tiene á disposición de su dueño.

A las once y media de la mañana de hoy, en la fundición del Sr. Lanchares, ha sufrido quemaduras en la cara y mano derecha y

...aciones, Aniceto Hernández Vaquero, de años de edad, habitante en el Corral del Moral, núm. 5.
Curado de primera intención por el médico de la Beneficencia municipal Sr. López de la Medina, éste dispuso fuese trasladado al Hospital, por las malas condiciones que reúne la casa que habita el Aniceto, en la cual se persuadió el Sr. juez de instrucción, en averiguación de la causa que motivara el accidente.

HALLAZGO.

A las seis y media de esta tarde han sido encontrados en la vía pública dos lechazos, que se encuentran en los talleres de este periódico a disposición de su dueño.

Por Real orden de 16 del actual, ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de este Gobierno de provincia, D. Carlos Fernández de Cos y nombrado en su reemplazo por Real orden de igual fecha, D. Amador Sánchez del Río.

A las cinco de la tarde un estudiante era perseguido en actitud hostil por un obrero que llevaba una pala.

No sabemos la causa; pero si que se produjo gran alarma al ver correr la gente, saliendo a las puertas de los comercios cuantas personas en ellos se encontraban, desde los Cuatro Cantones a la boca plaza.

El agente de vigilancia de servicio contemplaba el cuadro, ignorando, sin duda, cual es su misión.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—José González Corredera, de 83 meses, Zapata, 19.—Gregorio Soto Medrano, casado, de 58 años, Don Sancho, 17.—Rogelio Santa Cruz Galindo, soltero, de 14 años, Castilla, 15.—Benito Paenzuela Gastán, de 6 años, Plaza de Paredes, 7.—José del Castillo Salido, casado, de 59 años, San Francisco, 16.—Zacarias Fernández García, de 9 años, Calle Nueva, 10.—Petra Peña García, viuda, de 83 años, Mayor principal, 142.

Nacimientos.—Pablo Sardón Bazón, hijo de Olimaso y Francisca, Huertas bajas.—Antor Lora García, hijo de Eugenio y Teodora, Sordados, 14.—Antonia González Rastrilla, hija de Higinio y Matilde, Rizarzueta, 40.

Matrimonios.—Emeterio Martín Arenillas, natural de Palencia, de 24 años, con Cirila Matía Guzón, natural de Villanueva, de 20 años.—Florian Padilla Vallejo, natural de Palencia, de 24 años, con Genoveva Argüello Morate, natural de Palencia, de 23 años.

Ensayado con éxito

Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*, Pidase siempre *Elizir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaxic*, marca de fabrica registrada en Europa y Américas

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

TRATAMIENTOS DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Llegara en breve a Palencia donde permanecerá solo los días 24 y 25 del actual el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como

se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en PALENCIA a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 24 y 25 del actual de once a una y de tres a seis, en el HOTEL CONTINENTAL.

Además, dara gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º.

LA EMULSIÓN SCOTT
es la única legítima

Cuidado con las substituciones

Se advierte al público que la única Emulsión Scott legítima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica se halla en el envoltorio exterior de cada frasco legítimo. Por muchas razones es importante que solamente la legítima Emulsión Scott sea usada en familia, y a este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de hígado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de hígado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evitando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la toman con avidez considerándola como una golosina.

Ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en su lugar, no son otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Recházese siempre esas preparaciones inferiores, y exíjase la verdadera Emulsión Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



MARCA DE FABRICA

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Muy señor nuestro:

Como expendedor de lecha de vacas en esta capital, esperamos de usted haga público, que en el ganado de las vaquerías de los que suscriben, sitas en la calle de la Escuela, números 1 y 21, no existe según parte facultativo, ni la enfermedad conocida con el nombre de *Glosopeda*, ni otra alguna.

Lo que nos apresuramos a hacer público, para tranquilidad de nuestra numerosa clientela.

Anticipándole las gracias, se ofrecen de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. — Saturnino Pérez y Simón Gutiérrez.
Palencia 18 de Enero de 1902.



Cháchara

Surge por todas partes el descontento y doquier se presentan huelgas de obreros; prueba evidente de que todos estamos perfectamente.

Ora el obrero y ora la burguesía, obreros y patronos bien nos fastidian; ¡siempre en un hilo, unos por uno y otros por otro estilo!

Pero poco resuelve al fin y al postré esas huelgas de tantos trabajadores, sean cocheros, cargadores de muelles ó alpargateros.

Para tener al cabo paz y sosiego, sería más seguro lograr en estos instantes críticos la huelga permanente de los políticos.

Cuando se corone al rey allá, por la primavera, entre los muchos jolgorios y animadísimas fiestas que han salido del caletre de don Alberto Aguilera habrá corrida de toros con la benéfica idea de dar la carne a las gentes que viven en la indigencia.

Y cuando abra su apetito la carne sobre la mesa, toda tan arregladita, condimentada y dispuesta, vayan ustedes a hablarles entonces de glosopeda.

Una hermosa chica que vive en Jeréz y que tiene amores con un tal Manuel, hace pocos días sin saber por qué armó el primer lío y el primer belén.

El la dió un cachete que valió por tres y ella con empuje y con mucho aquel le dió en mala parte tan gran puntapié que, por lo que leo, no lo hará otra vez.

¿Fue por calabazas, ó por celos fue...? como es tan dudoso y ágrio de saber, eso... ¡a ella, a ella! eso... ¡a él, a él!

Sobre el pago a los maestros últimamente se ha dicho que la Arrendataria al cabo lo encuentra difícillo.

Pues miren, es una lástima; como lo siento lo digo; pues si la Tabacalera resolviese este conflicto, vivirían los maestros perfectamente tranquilos porque al menos, si algún día no andaba el dinero listo, tendrían una ventajita ¡la de cobrarse en pitillos!

—¿Qué te parece, Trifón, lo de la coronación?
—Pues ningún peligro corro debo decirte, pichona, que al rey ponen la corona y a sus súbditos... el gorro.

Señor Calambres, digo, Colombres, que pasan hambre aquí los hombres, porque la plaza carilla está y lleva traza de estarlo más.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—Los precios a que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 43 a 43.50 reales las 92 libras.
Cebada de 26 a 26.50 reales la fanega.

Valladolid, 17.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron a 45.25 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron a 44.75 reales las 94 libras.

Rioseco, 17.—En el mercado de hoy han llegado a la venta 400 fanegas de trigo que se pagaron a 43 reales las 94 libras.

Medina, 17.—En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo a 44.50 y 45 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno

Barcelona, 17.—Hoy se ha notado alguna reducción en las ofertas, a pesar de lo cual continúan los compradores sin variar en su actitud retraída.
Las ventas, por lo tanto, siguen haciéndose con dificultad.

Llegaron de marca los del interior 54 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Canuto rey.

En la S. I. Catedral hay misa solemne a las nueve y media por celebrarse el noveno aniversario de la elección del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

En la Compañía son las ejercicios de la V. O. T. del Carmen a las siete y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

En San Pablo a las siete y media comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las cuatro de la tarde exposición de Su Divina Majestad., estación, rosario, sermón y procesión del Santísimo por las naves del templo.

Lunes.—San Fabián y San Sebastián mártires.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde, excepto el sábado.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios al anochecer todos los días de esta semana por dos hermanos difuntos.

Telegramas

De la Agencia MENCERETA

Reunión en Barcelona

MADRID 18 (10.10)

En Barcelona se han reunido el Ayuntamiento é importantes personalidades de la industria y del comercio para buscar la forma de solucionar la anómala situación producida por las huelgas.

No ha podido tomarse acuerdo alguno en vista del estado de intransigencia en que se hallan colocados los obreros y los patronos.

Obsequio á Gasset

MADRID 18 (10.15)

En Alicante, donde actualmente se halla el exministro de Agricultura, ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos políticos en la finca propiedad del Sr. Barón de Petres.

También la Cámara de Comercio de aquella capital le ha obsequiado con otro banquete.

En ambos no han escaseado los brindis, que han sido en extremo afectuosos, El Orfeón Alicantino le obsequió anoche, con una serenata.

Los carlistas

MADRID 18 (13.15)

En los centros oficiales desmientense los rumores de que se estén haciendo trabajos preparativos para un levantamiento carlista.

A pesar de la negativa se han comunicado instrucciones a los gobernadores.

El Correo Español hará público esta noche que carecen de fundamento tales rumores.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100



Confites Antivenéreos Roob
Antisifilítico Inyección
Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **SIFILÍTICA** ó **HERPÉTICA**, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que estribados males efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, se asegura del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En **PALENCIA** en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona los lunes, miércoles y Viernes a las doce. Calle Diputación, 435. n.º 2.º

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberías

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

AGENTES. Los necesita una sociedad establecida en El Haya (Holanda) para la venta en España de un artículo que proporciona buena comisión al representante. Ofertas en cartas franqueadas con 25 céntimos de peseta al apartado de Correos núm. 127, en El Haya (Holanda.) Se puede comunicar en castellano.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc. se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 75 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**, (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, ri quitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, d estencias difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Graa Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídanse en todas las Farmaci

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónico, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, ca rias, raquitismo, esferofitismo, etc.; **FRASCO, 2'50 PSETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del **DR. FUENTES.**
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Duéñas, Farmacia de Duéñas.

Indicador de Ferrocarriles.
Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

TRENES DESCENDENTES

Núm. de trenes.	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'20
25	Mixto	Madrid e Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	3'04	3'24
25	Id.	Idem	Santander	Idem	3'07	3'27
1405	Mercans	Palencia	León	Idem	9'07	9'27
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	13'05
21	Mixto	Madrid e Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'52	5'41
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'01	
18	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	19'03	10'46
14	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	19'18
14	Id.	Santander	Idem	1.ª, 2.ª	23'00	
14	Id.	Idem	Idem	Idem	23'16	23'30

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE
epsina, pancreática, nuez de cola, nuez vómica, quina, coccoína, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado a ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos e hígado. Jamás serán chasqueados en su uso! Prueben un frasco y se convencerán. Pídanse en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado a usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Pídanse del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AMA DE CRÍA

Una con buenas referencias, desea criar en su casa. Diríjase á Catalina Miguel Álvarez, en V. mediana.

Clinica Médico-Ortopédica de Madrid
Fuencarral, 19 y 21

Dirigida por médicos especialistas
Para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras) desviaciones de la matriz y columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Curación por los modernos aparatos especiales (último adelanto) que con tan buen resultado se aplican en dicha clínica. Cura radical por la operación quirúrgica. Distintos los aparatos herniarios á todos los conocidos hasta la fecha garantizan por ser contruidos para cada caso y por sus mecanismos especiales la contención absoluta de las hernias antiguas y voluminosas que sean y su curación completa en la mayoría de los casos. Consultas al médico director.

Molinos en venta

El día 9 de Febrero próximo, á las diez de la mañana, se venderán en pública subasta en Carrión de los Condes, calle de Carboneros, n.º 6, dos molinos harineros, situados junto al pueblo de Calzadilla, pertenecientes á la testamuntaría de D. Leonardo Díaz de Rábago.

Carro

Se vende uno de par, en buen estado. Informarán, calle de los Soldados, número 33, duplicado, piso 2.º, en esta Capital.

Se venden

En Villarramiel dos vacas de leche, de raza holandesa, de edad una cinco años y parida quince días, y la otra de seis años y preñada de seis meses. Para tratar, dirigirse á Victor Tejerina Moreno, fabricante de curtidos, en Villarramiel.

Venta de Casas

Se hace de las señaladas con los números 225, 227 y 229 de la calle Mayor principal, y número 3 de la calle del Ochoavo; informar, calle de Ochoavo, (Estanco.)

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Castilla, n.º 15
PALENCIA
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.
Extrae muelas y raigones sin dolor.